



San Salvador, 29 de abril de 2019

Sociedad en general
PRESENTE.-

El Ministerio de Obras Públicas, Transporte, de Vivienda y Desarrollo Urbano hace del conocimiento general que, de acuerdo a lo reportado por la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, los números correlativos de contratos 4-2019 y 35-2019 fueron anulados, debido a que esos documentos no se firmaron en la fecha que había sido programada, sino en una fecha posterior. Por este motivo, no se utilizaron esos números de contrato.

Atentamente.-


Liz Aguirre
Oficial de Información Institucional.-

